

Comodoro Rivadavia, 06 de septiembre de 2005.-

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. María Eugenia Ivanissevich al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semi-exclusiva, en la cátedra de Zoología General Sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con la aceptación de la Profesora de la cátedra Dra. Ana Ruiz, la que solicita la continuidad de los auxiliares docentes designados mediante R.DFCN.N° 102/05 hasta la finalización del presente ciclo lectivo.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Aceptar la renuncia de la Lic. **María Eugenia IVANISSEVICH** al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, dedicación semi-exclusiva en la cátedra Zoología General, Sede Trelew, a partir del día 10 de junio de 2005.

Art. 2°) Prorrogar la designación de los auxiliares docentes dada por R.DFCN. N° 102/05 hasta finalizar el presente ciclo lectivo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 398/05.-


Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad Cs. Naturales


Farm. EDGARDO J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES